

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Estados Financieros Intermedios
Al 30 de junio de 2019 y 2018 y 31 de diciembre de 2018
y por los períodos de seis y tres meses terminados
al 30 de junio de 2019 y 2018

(Con el Informe de Revisión del Auditor Independiente)

TRENES METROPOLITANOS S.A.

CONTENIDO

Informe de Revisión del Auditor Independiente

Estados de Situación Financiera Intermedios

Estados de Resultados Integrales Intermedios

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios

Estados de Flujos de Efectivo Intermedios

Notas a los Estados Financieros Intermedios

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos



Informe de Revisión del Auditor Independiente

A los señores Accionistas y Directores de
Trenes Metropolitanos S.A.:

Hemos revisado los estados financieros intermedios de Trenes Metropolitanos S.A. que comprenden el estado de situación financiera intermedio al 30 de junio de 2019, los estados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2019, los estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de seis meses terminados en esa fecha, y; sus correspondientes notas a los estados financieros intermedios.

Los estados financieros intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2018 y los correspondientes estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha y sus correspondientes notas a los estados financieros intermedios, fueron revisados por otros auditores, cuyo informe de fecha 14 de agosto de 2018, declaraba que a base de su revisión, no tenían conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a tales estados financieros intermedios para que estén de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitida por la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") descrita en Nota 2(b) a los estados financieros intermedios. El estado de situación financiera de Trenes Metropolitanos S.A. al 31 de diciembre de 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha (los cuales no se presentan adjuntos a este informe de revisión), fueron auditados por otros auditores, en cuyo informe de fecha 20 de marzo de 2019, expresaron una opinión sin modificaciones sobre esos estados financieros auditados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros intermedios

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitida por la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") descrita en Nota 2(b) a los estados financieros intermedios. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es realizar nuestra revisión de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia. Una revisión de la información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es substancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre la información financiera. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.



Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a la información financiera intermedia, que se acompaña para y por los seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2019, para que esté de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitida por la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") descritas en Nota 2(b) a los estados financieros intermedios.

Énfasis en un asunto

Los estados financieros intermedios han sido preparados suponiendo que Trenes Metropolitanos S.A. continuará como una empresa en Marcha. Tal como se indica en la Nota 21 a los estados financieros intermedios, Trenes Metropolitanos S.A. depende financieramente del apoyo del Estado de Chile el cual ha sido otorgado hasta la fecha a través de planes trienales y otras formas de financiamiento a través de su empresa matriz, Empresa de los Ferrocarriles del Estado y del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones ("MTT"). Los estados financieros intermedios no incluyen ningún tipo de ajuste que pudiese resultar derivados de esta situación. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto. Asimismo, los presentes estados financieros intermedios han sido preparados para mostrar la situación financiera individual de Trenes Metropolitanos S.A. Sin embargo, dada la integración operativa y comercial existente con la sociedad Matriz, estos estados financieros intermedios deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados intermedios de Empresa de los Ferrocarriles del Estado.



Alejandro Espinosa G.

KPMG Ltda.

Santiago, 13 de agosto de 2019



Estados Financieros Intermedios

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Santiago, Chile

Por el período de seis meses y tres meses terminados al 30 de junio de 2019 y
El año terminado al 31 de diciembre de 2018.

M\$: Miles de Pesos Chilenos

UF: Unidad de Fomento

Contenido:

Estados de Situación Financiera Clasificado Intermedios

Estados de Resultados Integrales por Función Intermedios

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios

Estados de Flujos Efectivo Directo Intermedios

Notas a los Estados Financieros Intermedios

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado Intermedios
 Al 30 de junio de 2019 (No auditado) y 31 de diciembre de 2018
 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ACTIVOS	Nota	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
ACTIVOS CORRIENTES		(No Auditado)	
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	767.165	875.285
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5	831.658	921.569
Otros activos no financieros, corrientes	6	126.256	134.230
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	7	1.232.463	1.168.264
Inventarios, corrientes		94.779	91.638
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		3.052.321	3.190.986
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos no financieros, no corrientes	6	7.458	66.854
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	7	10.457.902	9.857.516
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	179.507	44.748
Automotores y otros activos	10	47.411.947	48.258.628
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		58.056.814	58.227.746
TOTAL ACTIVOS		61.109.135	61.418.732

Las notas adjuntas son parte integral de los presentes estados financieros intermedios.

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado Intermedios
 Al 30 de junio de 2019 (No auditado) y 31 de diciembre de 2018
 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
PASIVOS CORRIENTES		(No Auditado)	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	1.009.671	1.269.728
Otros Pasivos no Financieros	12	390.889	320.112
Beneficios a los empleados	13	694.914	689.748
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	7	13.193.910	13.420.977
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		15.289.384	15.700.565
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	7	51.161.511	51.117.424
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		51.161.511	51.117.424
PATRIMONIO			
Capital emitido y pagado	14	25.773.900	25.773.900
Primas de Emisión	14	154	154
Otras reservas	14	285.843	285.843
Resultados Acumulados		(31.401.657)	(31.459.154)
TOTAL PATRIMONIO		(5.341.760)	(5.399.257)
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		61.109.135	61.418.732

Las notas adjuntas son parte integral de los presentes estados financieros intermedios.

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Estados de Resultado Integrales por Función Intermedios
 Por periodo de seis y tres meses terminado al 30 de junio de 2019 y 2018 (No auditado)
 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de Resultados Integrales por Función	Nota	Acumulado 01.01.2019 30.06.2019 M\$	Acumulado 01.01.2018 30.06.2018 M\$	TRIMESTRE	
				01.04.2019 30.06.2019 M\$	01.04.2018 30.06.2018 M\$
Ingresos de Actividades Ordinarias	15	No Auditado 10.748.159	No Auditado 7.817.853	(No Auditados) 5.514.916	(No Auditados) 4.149.408
Costo de Ventas	16	(9.727.059)	(6.661.896)	(4.792.468)	(3.374.033)
Margen Bruto		1.021.100	1.155.957	722.448	775.375
Gasto de Administración y Ventas	17	(837.235)	(845.020)	(429.525)	(432.829)
Otros Egresos y Ingresos	18	1.207	(23.721)	(9.315)	(12.549)
Costos Financieros	18	(127.575)	(264.320)	(46.127)	(61.386)
Ganancia, antes de impuesto		57.497	22.896	237.481	268.611
Ganancia (perdida) del Periodo		57.497	22.896	237.481	268.611
Estados de Otros Resultados Integrales					
Ganancia del Periodo		57.497	22.896	237.481	268.611
Otros Resultados Integrales		-	-	-	-
Resultado Integral Total		57.497	22.896	237.481	268.611

Las notas adjuntas son parte integral de los presentes estados financieros intermedios.

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios
 Por periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2019 y 2018 (No auditado)
 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	Capital Pagado M\$	Prima Emisión M\$	Otras Reservas M\$	Perdidas Acumuladas M\$	Patrimonio Neto Total M\$
Saldo inicial periodo actual al 1 de enero de 2019	25.773.900	154	285.843	(31.459.154)	(5.399.257)
Ganancias del periodo	-	-	-	57.497	57.497
Saldo final al 30 de Junio de 2019 (No auditado)	25.773.900	154	285.843	(31.401.657)	(5.341.760)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	Capital Pagado M\$	Prima Emisión M\$	Otras Reservas M\$	Perdidas Acumuladas M\$	Patrimonio Neto Total M\$
Saldo inicial período anterior al 1 de enero de 2018	25.773.900	154	285.843	(30.457.011)	(4.397.114)
Ganancias del periodo	-	-	-	22.896	22.896
Saldo final al 30 de Junio de 2018 (No auditado)	25.773.900	154	285.843	(30.434.115)	(4.374.218)

Las notas adjuntas son parte integral de los presentes estados financieros intermedios.

Estado de Flujos de Efectivo Directo Intermedios
 Por periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2019 y 2018 (No auditado)
 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO - DIRECTO			
Período comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2019 y 2018	Nota	30.06.2019 M\$	30.06.2018 M\$
Estado de flujos de efectivo		(No Auditado)	(No Auditado)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	15	11.001.537	7.617.914
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	16	(2.889.192)	(2.611.997)
Pagos a y por cuenta de los empleados	16	(4.880.051)	(4.756.777)
Otros pagos por actividades de operación	16	(1.438)	(4.175)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		3.230.856	244.965
Impuestos (pagados), clasificados como actividades de operación	16	(153.117)	(186.868)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de operación		-	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		3.077.739	58.097
Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de financiación [Número]			
Préstamos de entidades relacionadas [Número]	7		392.392
Pagos de préstamos a entidades relacionadas [Número]	7	(3.185.859)	
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación [Número]		(3.185.859)	392.392
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(108.120)	450.489
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		(108.120)	450.489
Saldo Inicial del Efectivo y equivalentes al efectivo	4	875.285	192.041
Efectivo y equivalentes al efectivo		767.165	642.530

Las notas adjuntas son parte integral de los presentes estados financieros intermedios.

Índice	Página
1. Entidad que informa.....	10
2. Bases de preparación de los estados financieros	11
2.1 Uso de estimaciones y juicios	12
2.2 Nuevos pronunciamientos contables.....	13
2.3 Información financiera por segmentos operativos.....	15
3. Resumen de las Principales Políticas Contables	15
3.1 Automotores y Otros Activos	16
3.2 Activos intangibles	17
3.3 Deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación	17
3.4 Instrumentos financieros	28
3.5 Políticas para determinación de utilidad líquida distribuible.....	22
3.6 Impuesto a las ganancias.....	22
3.7 Inventario	23
3.8 Beneficios a los Empleados	23
3.9 Provisiones	23
3.10 Reconocimiento de ingresos y costo de venta	24
3.11 Reclasificaciones	26
4. Efectivo y Equivalentes al Efectivo.....	27
5. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar.....	27
6. Otros Activos no Financieros, Corrientes y no Corrientes	28
7. Cuentas por Cobrar y Pagar con entidades Relacionadas	28
8. Activos y Pasivo por Impuestos Corrientes	33

Índice	Página
9. Activos Intangibles distintos de la Plusvalía	34
10. Automotores y Otros Activos	34
11. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	35
12. Otros Pasivos no Financieros.....	36
13. Provisiones por Beneficios a los Empleados	36
14. Patrimonio Neto	36
15. Ingresos Ordinarios	37
16. Costo de Ventas.....	39
17. Gasto de Administración y Ventas	39
18. Otros Egresos Netos y Costos Financieros	40
19. Medio Ambiente	40
20. Administración del Riesgo Financiero	40
21. Empresa en Marcha.....	41
22. Garantías y Cauciones Obtenidas de Terceros.....	43
23. Sanciones	44
24. Contingencias.....	44
25. Prenda.....	48
26. Hechos Posteriores.....	49

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2019 (No auditado) y 31 de diciembre de 2018

Nota 1. ENTIDAD QUE INFORMA

Trenes Metropolitanos S.A. es una Sociedad Anónima cerrada, filial de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, sujeta a las normas que rigen para las sociedades anónimas abiertas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") (anteriormente, la Superintendencia de Valores y Seguros). Fue constituida por escritura pública con fecha 29 de septiembre de 1995, ante el Notario Público Don Camilo Valenzuela Riveros.

El domicilio comercial es Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°3170, Estación Central, Santiago.

El objeto de la Sociedad es a) establecer, desarrollar, impulsar, mantener y explotar servicios de transportes de pasajeros a realizarse por medio de vías férreas o sistemas similares, y servicios de transporte complementarios cualquiera sea su modo, incluyendo todas las actividades conexas necesarias para el debido cumplimiento de esta finalidad; b) la explotación comercial de las estaciones, recintos, construcciones, instalaciones, equipo tractor y remolcado, y demás bienes muebles e inmuebles que, vinculados al transporte de pasajeros adquiera a cualquier título o le sean aportados en dominio, o le sean entregados en concesión, arriendo o a cualquier otro título por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

La Sociedad se encuentra inscrita bajo el número 19, registro de Entidades Informantes de fecha 9 de mayo de 2010.

Con fecha 16 de diciembre de 2008, en Junta Extraordinaria de Accionistas número 1, se acuerda modificar la Razón Social y nombre de fantasía de la Sociedad, a "Trenes Metropolitanos S.A." para la razón social y "T.M." para el nombre de fantasía.

Con fecha 20 de octubre de 2014, en Junta Extraordinaria de Accionista número 8, se acuerda como nombre de fantasía "Tren Central" y "Tren Central S.A." y agrega la sigla "TM", "TCSA".

Existe una integración operativa y comercial con la matriz, por lo que estos estados financieros deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados de Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2019 (No auditado) y 31 de diciembre de 2018

Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Período Contable.

Los estados financieros cubren los siguientes periodos: Estados de Situación Financiera al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018; Estados de Resultados Integrales por Función por los periodos terminados al 30 de junio de 2019 y 2018; Estados de Cambios en el Patrimonio por los periodos terminados al 30 de junio de 2019 y 2018 y Estados de Flujos de Efectivo por los periodos terminados al 30 de junio de 2019 y 2018.

b) Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros de Trenes Metropolitanos S.A., han sido preparados de conformidad con las normas e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") que incluyen la aplicación de las Normas Internacionales de la Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), con excepción de:

- La aplicación NIC 36 para determinación del deterioro de activos. Mediante oficio 4887 del 16 febrero de 2011, la ("CMF") autorizó a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y sus Filiales, a aplicar la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) N°21, en sustitución de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 36, para determinar el deterioro de sus activos. En Nota 3.3 se detalla el alcance de esta norma.

Estos estados financieros corresponden al ejercicio terminado al 30 de junio de 2019, aprobados por su Directorio en Sesión Ordinaria celebrada el día 13 de agosto de 2019.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad del Directorio de la Sociedad.

c) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable.

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2019 (No auditado) y 31 de diciembre de 2018

d) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros intermedios y sus notas explicativas son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad. Toda la información es presentada en miles de pesos (M\$) y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica expresamente de otra manera.

Al cierre del periodo los activos y pasivos mantenidos en unidades de fomento (UF), han sido convertidos a pesos chilenos, de acuerdo a lo siguiente:

Moneda	30.06.2019	31.12.2018
UF	27.903,30	27.565,79

2.1) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- ▶ La vida útil y el valor residual de material rodante y otros activos e intangibles.
- ▶ La evaluación de posibles pérdidas por deterioro.

A pesar de que las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlos (al alza o la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría en forma prospectiva, es decir, reconociendo sus efectos en los correspondientes estados financieros futuros.

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2019 (No auditado) y 31 de diciembre de 2018

2.2) Nuevos pronunciamientos contables

Las siguientes nuevas normas y modificaciones han sido emitidas y son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2019:

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 <i>Contratos de Seguro</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto</i> (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
<i>Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en la Normas NIIF</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
<i>Definición de Negocio</i> (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
<i>Definición de Material</i> (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.

Nuevas Normas

NIIF 16 *Arrendamientos*

Emitida el 13 de enero de 2016, esta Norma requiere que las empresas arrendatarias operativas contabilicen todos los arrendamientos en sus estados financieros a contar del 1 de enero de 2019. Las empresas arrendatarias con arrendamientos operativos tendrán más activos, pero también una deuda mayor. Mientras mayor es el portafolio de arrendamientos operativos de la empresa, mayor será el impacto en las métricas de reporte.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019.

La Sociedad al 1 de enero de 2019 a evaluado los contratos de leasing vigente y no ha identificado un impacto a nivel de estados financieros.

Las instrucciones de revelación relacionadas con esta norma en éste, el primer año de aplicación y siguientes, se encuentran en los párrafos NIIF 16.89 – NIIF 16.103

Deterioro de activos financieros

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” de NIC 39 por un modelo de “perdida crediticia esperada” (PCE). El nuevo modelo de deterioro aplica a todos los activos financieros medidos a costo amortizado, los activos del contrato y las inversiones de deuda al valor razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9 las pérdidas crediticias se reconocen antes que bajo la Norma NIC 39. Para los activos dentro del alcance del modelo de deterioro de la Norma NIIF 9, por lo general se espera que las pérdidas por deterioro aumenten y se vuelvan más volátiles. Sin embargo, la Sociedad ha determinado un incremento no significativo entre la aplicación del modelo de IFRS 9 versus la aplicación del modelo de NIC 39, por lo que no ha afectó el patrimonio al 1 de enero de 2018.

La NIIF 9 también establece un enfoque simplificado para medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo para cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y cuentas por cobrar por arrendamiento bajo ciertas circunstancias.

Al día 1 de enero de 2018, la Administración de la Sociedad revisó y evaluó por deterioro los activos financieros, importes adeudados de clientes de la Sociedad usando información razonable y sustentable que estaba disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, en conformidad con la NIIF 9, para determinar el riesgo crediticio de los activos financieros respectivos en la fecha en que fueron inicialmente reconocidos, y lo comparó con el riesgo crediticio al día 1 de enero de 2018. Concluyendo que la aplicación de la NIIF 9 no ha tenido un impacto significativo.

NIIF 15

A partir del 01 de enero de 2018 comenzó a regir IFRS 15, en la cual la sociedad debe reconocer los ingresos de actividades ordinarias mediante la aplicación de 5 pasos, que se detallan a continuación:

Paso 1 - Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.

Paso 2 - Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato

Paso 3 - Determinar el precio de la transacción

Paso 4 - Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2019 (No auditado) y 31 de diciembre de 2018

Paso 5 - Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

La sociedad ha evaluado que la entrada en vigencia de IFRS 15 no afecta la forma de reconocimiento de ingreso.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor a recibir por la venta de pasajes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

Nuevas políticas contables

NIIF 16 Arrendamientos a contar del 1 de enero de 2019 entra en vigencia la aplicación de NIIF 16 "Arrendamientos". A continuación, se describe cómo afecta a la Sociedad:

Contabilidad del arrendatario: requiere que los contratos de arrendamientos que actualmente son clasificados como operacionales, con una vigencia mayor a 12 meses, tengan un tratamiento contable similar al de los arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Esto es, en la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el arrendatario reconocerá un activo por el derecho de uso del bien y un pasivo por las cuotas futuras a pagar. En cuanto a los efectos sobre el resultado, los pagos de arriendo mensuales serán reemplazados por la amortización del derecho de uso y el reconocimiento de un gasto financiero.

La norma incluye dos exenciones de reconocimiento voluntarias para los arrendamientos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo. Contabilidad del arrendador: no existe una modificación esencial respecto al modelo vigente de la NIC 17. El arrendador continuará clasificando los arrendamientos bajo los mismos principios de la norma actual, como arrendamientos operativos o financieros.

Al 30 de junio de 2019 la Sociedad no ha reconocido pasivos o activos por derechos de uso. La Sociedad estima que la adopción de la Norma NIIF 16 no impacta en sus estados financieros intermedios.

2.3) Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad gestiona su operación y presenta la información en los estados financieros intermedios sobre la base de un único segmento operativo, transporte de pasajeros por vía férrea.

Nota 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1) Automotores y Otros Activos

a) Reconocimiento y medición

La Sociedad aplica el modelo de costo en la valorización de sus automotores y otros activos. Para ello, con posterioridad de su reconocimiento como activo, los componentes de automotores y otros activos se presentan a su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del ejercicio y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

b) Costos Posteriores

El costo de los activos incluye los siguientes conceptos:

- Los costos por mejoras, que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.
- Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con la consiguiente baja contable de los elementos sustituidos o renovados.
- Los gastos por mantenimiento mayor del material rodante, que considera entre otros conceptos la inspección y el reemplazo de partes y piezas son capitalizados como un activo independiente del bien principal, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para su reconocimiento en la NIC 16, y por tal motivo el valor libro de la pieza reemplazada sea dada baja del bien principal.
- Los Automotores Xtrapolis, cuentan un contrato de mantenimiento que tiene una duración de 30 años.

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2019 (No auditado) y 31 de diciembre de 2018

c) Depreciación

Los Automotores y Otros Activos, netos en su caso del valor residual de los mismos, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen, entre los años de vida útil estimada, que constituye el período en que la Sociedad espera utilizarlos. La vida útil se revisa al menos una vez en el ejercicio.

Los Automotores Xtrapolis, netos en su caso del valor residual de un 7%, se deprecian en forma lineal distribuyendo en los 30 años de vida útil estimada.

A continuación, se presentan los principales años de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

Clase de Activos	Rango de años	
	mínima	máxima
Automotores Xtrapolis	-	30
Automotores UT 440	-	5
Automotores UTS 444	-	5
Equipamiento de tecnologías de la información	3	5
Otras propiedades, plantas y equipo	-	5

En la fecha de transición a las NIIF (1 de enero de 2009), la Sociedad realizó reevaluaciones de algunos activos tales como automotores UT 440 y utilizó las mismas como costo atribuido, según lo establecido en NIIF 1 "Adopción por primera vez".

3.2) Activos intangibles distintos de plusvalía

Corresponden fundamentalmente a licencias computacionales. Se valorizan según el modelo del costo. Para ello, con posterioridad a su reconocimiento como activo, los activos intangibles se contabilizan por su costo menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor que, en su caso, hayan experimentado. Este activo se amortiza en forma lineal durante sus vidas útiles, que en la mayor parte de los casos se estima entre tres y cinco años. Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

3.3) Deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

Bajo la NIC 36 "Deterioro de Activos", una Sociedad calcula como deterioro de sus activos la diferencia entre el valor realizable y el valor libro, si es que el valor libro resulta superior al primero. Para establecer el valor realizable se debe optar por el mayor valor entre el valor razonable y el valor de uso.

La NIC 36, no establece criterios de valoración para los flujos de efectivo que reciben las entidades públicas, toda vez que los mismos corresponden a las características de Empresas cuya finalidad principal es obtener beneficios económicos, pero no a las de las entidades cuya finalidad principal es prestar servicios públicos bajo un criterio de rentabilidad social. Por lo anterior, no resulta posible para Tren Central aplicar las normas de deterioro considerando los criterios establecidos en la NIC 36.

Mediante oficio 4887 del 16/02/2011 la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") autorizó a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y sus Filiales a aplicar excepcionalmente la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) N° 21, en sustitución de la Norma Internacional de contabilidad NIC36, para determinar el deterioro de sus activos. Esta norma define el valor en uso de un activo no generador de efectivo como el valor presente de un activo manteniendo su servicio potencial. El valor presente de un activo manteniendo su servicio potencial se determina usando el método de costo de reposición depreciado o el enfoque del costo de rehabilitación. Producto de la entrada a la NIIF durante el año 2010, los principales activos de la Empresa y sus Filiales han sido registrados a costo de reposición depreciado, no generándose en consecuencia un valor de deterioro para sus activos inmovilizados.

No obstante, cuando bajo circunstancias específicas determinados activos no mantengan su servicio potencial, la pérdida de valor debe reconocerse directamente en sus resultados.

3.4) Instrumentos financieros

La Sociedad al 31 de diciembre del 2018, la IFRS 9 Instrumentos financieros reemplaza a la NIC 39 Instrumentos financieros, para los períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018 y que reúne tres aspectos de contabilidad y que son: clasificación y medición; deterioro; y contabilidad de cobertura.

Como resultado de la adopción de la Norma NIIF 9, la Sociedad ha adoptado modificaciones consecuentes a la Norma NIC 1 Presentación de Estados Financieros que requieren que el deterioro

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2019 (No auditado) y 31 de diciembre de 2018

del valor de los activos financieros se presente en una partida separada en el estado de resultados del período y otros resultados integrales.

a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible, y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. La provisión se establece por pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida útil del activo, en cada fecha de balance, aplicando el enfoque simplificado para las cuentas por cobrar comerciales.

Las cuentas por cobrar de la empresa a deudores comerciales u otras cuentas por cobrar, en su mayoría vencen dentro de los treinta días siguientes y no están sujetas a condiciones especiales ni interés.

b) Cuentas por cobrar a empresas relacionadas

Corresponde a los servicios prestados a la Matriz, relacionados con la venta de pasajes a su personal y otros servicios. Los saldos pendientes al cierre del periodo no devengan intereses y son liquidados en efectivo, salvo la cuenta corriente mercantil.

Los saldos y transacciones con entidades relacionadas, se ajustan a lo establecido en el Artículo N°89 de la Ley N°18.046, que establece que las operaciones entre sociedades coligadas, entre la empresa matriz y sus filiales y las que efectúe una Sociedad Anónima abierta, deberán observar condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado, es decir, hechas en condiciones de independencia mutua entre las partes.

c) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo y aquellos mantenidos en la cuenta bancaria.

ii) Pasivos financieros no derivados

La Sociedad reconoce como otros pasivos financieros a cuentas comerciales y otras cuentas por pagar y préstamos de empresa relacionada.

Los otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2019 (No auditado) y 31 de diciembre de 2018

de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de la imputación de los ingresos y/o gastos financieros durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar o pagar (incluyendo todos los costos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del instrumento financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la Sociedad de largo plazo, se encuentran registrados bajo éste método.

a) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de treinta días.

b) Cuentas por pagar empresas relacionadas

Las cuentas por pagar a empresas relacionadas corresponden a:

- Crédito simple de proveedor, sin intereses obligados, corresponde al financiamiento de gastos operacionales, en especial mantenimiento de material rodante, energía eléctrica para tracción, peajes y servicios de administración de tráfico, entre otros.
- Cuenta corriente Mercantil, corresponde a préstamos en dinero en efectivo que se produzcan entre la empresa matriz y su filial cuyas transacciones se encuentran afectas a una tasa de interés equivalente a la TAB Nominal de 90 días más 1,5% anual.
- Cuentas por pagar con el (MTT) (corresponde a la compra de 4 Trenes Xtrapolis para el servicio Metrotren Rancagua).
- Cuentas por pagar a la empresa matriz por concepto del arriendo en leasing de material rodante consistente en 12 trenes Alstom XTrapolis.

iii) Reconocimiento de mediciones a valor justo en los estados financieros

A efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 en función del grado en que se observan las entradas a las mediciones del valor razonable y la importancia de los datos para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen de la siguiente manera:

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2019 (No auditado) y 31 de diciembre de 2018

- **Nivel 1** son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- **Nivel 2** son entradas que no sean los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente, y
- **Nivel 3** son datos no observables en mercado para el activo o pasivo, sino mediante técnicas de valoración.

La composición y clasificación de los activos financieros y pasivos financieros, al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

Activos al 30.06.2019	Costo Amortizado M\$	Valor Razonable con cambio en resultado M\$	Total M\$	Nivel
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	831.658	-	831.658	3
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	11.690.365	-	11.690.365	3
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	767.165	767.165	3
Total activos financieros	12.522.023	767.165	13.289.188	

Activos al 31.12.2018	Costo Amortizado M\$	Valor Razonable con cambio en resultado M\$	Total M\$	Nivel
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	921.569	-	921.569	3
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	11.025.780	-	11.025.780	3
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	875.285	875.285	3
Total activos financieros	11.947.349	875.285	12.822.634	

Pasivos al 30.06.2019	Costo Amortizado M\$	Valor Razonable con cambio en resultado M\$	Total M\$	Nivel
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.009.671	-	1.009.671	3
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	64.355.421	-	64.355.421	3
Total pasivos financieros	65.365.092	-	65.365.092	

Pasivos al 31.12.2018	Costo Amortizado M\$	Valor Razonable con cambio en resultado M\$	Total M\$	Nivel
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.269.728	-	1.269.728	3
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	64.538.401	-	64.538.401	3
Total pasivos financieros	65.808.129	-	65.808.129	

iv) Subvenciones del Gobierno

El Estado, en virtud de la Ley 20.378 de 2009, y luego de suscribir un convenio, entrega un subsidio mensual a las Empresas de servicio de transporte público de pasajeros que otorgan una tarifa liberada o rebajada a estudiantes. Este subsidio está destinado a compensar esas rebajas de tarifa a los estudiantes y es reembolsada mensualmente en la medida de la efectiva, correcta y adecuada prestación de los servicios de transporte. El monto de estas compensaciones es reconocido como ingresos de la operación sobre base devengada. El día 20

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2019 (No auditado) y 31 de diciembre de 2018

de mayo de 2010, se firmó un convenio con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, mediante el cual la Sociedad se compromete a rebajar las tarifas de transporte a los usuarios del servicio Metrotren Rancagua, la diferencia en los ingresos que se produzca por la disminución de las tarifas será reintegrada por dicho Ministerio. Este beneficio se comenzó a otorgar a contar del mes de mayo de 2010. Por otra parte, existe un subsidio por el servicio de presta en el Ramal Talca-Constitución, el cual fue actualizado en mayo de 2016.

Todas estas transferencias se registran según el método de la "Renta", indicado en la NIC 20. Adicionalmente el Estado aporta recursos para la compra de trenes, que se reconocen inicialmente como un activo financiero a valor razonable y un abono a pasivos no financieros, hasta el cumplimiento de los requisitos de la transferencia. El pasivo no financiero se amortiza en forma proporcional a la depreciación de los activos adquiridos con las subvenciones recibidas.

3.5) Políticas para determinación de utilidad líquida distribuible.

Los ajustes al ítem Ganancia o Pérdida atribuible a los propietarios de la controladora, producto de la primera aplicación de las normas NIIF que, en el caso de esta Sociedad, representaron un incremento de la pérdida acumulada, deberán excluirse, para efectos de determinar la pérdida que deba restarse de la utilidad líquida a distribuir.

En el transcurso de las operaciones de la sociedad no se aplicará ajustes a la utilidad o pérdida distribuible por efectos de variaciones significativas en el valor razonable de activos y pasivos que no estén realizadas. Si eventualmente a futuro, se deben registrar ajustes por este concepto, éstos se excluirán de la utilidad o pérdida líquida a distribuir.

3.6) Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio, resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

El impuesto a las ganancias se determina sobre base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes, aun cuando existe pérdida tributaria.

El 14 de Julio de 2016, fue promulgada la Circular 49 del SII, la cual, entre otros aspectos, define al régimen tributario que por defecto les aplica a las empresas que no tienen dueños que deban tributar con impuestos finales (Global complementario), es decir, al régimen de tributación general. Trenes Metropolitanos S.A. deberá tributar con el sistema semi integrado, por ser una sociedad anónima.

La Sociedad no contabiliza impuestos diferidos, debido a que las diferencias existentes entre la base contable y tributaria son de carácter permanente, al mantener en el tiempo su situación de pérdida tributaria.

3.7) Inventario

Corresponde a la existencia de tarjetas de PVC para la venta a pasajeros del servicio Alameda Rancagua.

3.8) Beneficios a los empleados

Las obligaciones por beneficio a los empleados a corto plazo son en base no descontadas y son reconocidas como gasto en base devengada.

a) Vacaciones del personal

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal sobre base devengada. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador teniendo en consideración sus vacaciones pendientes. Este beneficio es registrado de acuerdo a las remuneraciones del personal, a su valor nominal.

b) Bono de Gestión a Empleados

La Sociedad provisiona un pasivo y un gasto por concepto de cancelación de bono anual de gestión a los trabajadores contemplados en sus contratos sobre base devengada.

3.9) Provisiones

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado
- Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación
- El importe puede ser estimado de forma fiable

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Sociedad.

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2019 (No auditado) y 31 de diciembre de 2018

Las provisiones son cuantificadas tomando como base la mejor información disponible a la fecha de emisión de los estados financieros, y se reevalúan en cada cierre contable posterior.

3.10) Reconocimiento de ingresos, costos de venta y gastos.

Ingresos ordinarios

La Sociedad reconoce ingresos de las siguientes fuentes principales:

- › Servicio de transporte de pasajeros Alameda - Nos
- › Servicio de transporte de pasajeros Santiago - Rancagua
- › Servicio de transporte de pasajeros Santiago - Chillán
- › Servicio de transporte de pasajeros Talca - Constitución
- › Servicio de transporte de pasajeros Servicio Turístico
- › Subsidios de transporte (MTT)
- › Ingresos por arriendo de espacios publicitarios
- › Otros ingresos

Servicio de transporte de pasajeros Santiago – Nos: Trenes Metropolitanos S.A. mantiene un convenio con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de Chile, en adelante el MTT, de prestación de servicios de transporte de pasajeros, que consiste en el transporte ferroviario urbano de pasajeros para el tramo de aproximadamente 20 kilómetros comprendido entre las estaciones Alameda y Nos, en la comuna de San Bernardo. Estos ingresos se reconocen diariamente en función del uso (transacciones validas) de los usuarios cuando pasan la tarjeta Bip por el torniquete, este número es multiplicado por la tarifa técnica, mediante una liquidación emitida por el Administrador Financiero de Transantiago (AFT) que comprende los montos que corresponde pagar a Tren Central por el Ministerio, a partir de la información de validaciones que envía el proveedor de servicios complementarios a cargo del Clearing (Sonda) y de los descuentos que se calculan, de acuerdo con el cumplimiento de los niveles de servicio establecidos en el contrato con el Ministerio.

Servicio de transporte de pasajeros Santiago – Rancagua: Es un servicio de cercanía entre Santiago y Rancagua, conformado por 10 estaciones: Alameda, San Bernardo, Buin Zoo, Buin, Linderos, Paine, Hospital, San Francisco, Graneros y Rancagua. Sus ingresos se reconocen diariamente en función del uso, (torniquetes utilizados al ingreso y salida de la zona paga del servicio con la tarjeta de Tren Central definida en el reglamento de servicios prestados, correctamente al tramo efectivamente utilizado (cualquiera de las estaciones comprendidas entre Alameda y Rancagua).

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2019 (No auditado) y 31 de diciembre de 2018

Servicio de transporte de pasajeros Santiago – Chillán: Es un servicio interurbano de mediana distancia entre las ciudades de Santiago y Chillán, que contempla atención con detención en 10 estaciones en zonas intermedias en las regiones Metropolitana, O´Higgins, Maule y Bio-Bio; con detención en 10 estaciones intermedias. Estos ingresos se reconocen diariamente en base a la prestación de servicio de transporte de pasajeros en este tramo.

Servicio de transporte de pasajeros Talca – Constitución: Es un servicio que cubre el tramo entre las ciudades de Talca a Constitución. Estos ingresos se reconocen diariamente en base a la prestación de servicio de transporte de pasajeros en dicho tramo.

Servicio de transporte de pasajeros Servicio Turístico: Comprende dos recorridos “Tren Sabores del Valle” y “Tren Sabores y Espumantes”. Estos ingresos se reconocen en base a la prestación de servicio de transporte de pasajeros en dichos recorridos.

Ingresos por Subsidios del Transporte (MTT): un porcentaje del valor de los pasajes es subvencionado por el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Dicho monto de subsidio se calcula mes a mes a base de los flujos reales de pasajeros conforme a lo establecido en el Convenio suscrito con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

El monto del subsidio que se recibe por el servicio del Buscarril (ramal Talca Constitución), se calcula mes a mes en base al cumplimiento de frecuencias, horarios, estadísticas de viajes diferenciadas conforme a lo establecido en el convenio. En consecuencia, los ingresos son reconocidos sobre base devengada.

Ingresos por arriendos de espacios publicitarios: Los ingresos por arriendos operativos son reconocidos mensualmente sobre base devengada.

Otros Ingresos

Arriendo de espacios publicitarios y otros arriendos se reconocen en esta línea.

Costo de Ventas

Los costos de venta incluyen principalmente el costo de operación de los automotores y otros costos necesarios para la prestación del servicio de transporte de pasajeros.

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2019 (No auditado) y 31 de diciembre de 2018

Los principales conceptos del costo de venta, son:

- a) Mantenimiento, repuestos de Trenes
- b) Consumo de energía de tracción
- c) Depreciación de trenes
- d) Gasto de guardias y guarda cruces
- e) Servicios de venta de pasajes y otros servicios de terceros, relacionados con la operación.
- f) Remuneraciones del personal de operaciones.
- g) Mantenimiento de infraestructura
- h) Otros gastos explotaciones, movilización, electricidad, agua, telefonía móvil, artículos de oficina y servicio de fotocopia.
- i) TKBC (peaje variable)

Gastos de Administración

Los principales conceptos de gastos de administración, son:

- a) Costo de mercadotecnia
- b) Seguros
- c) Informática y comunicaciones
- d) Consumos Básicos
- e) Servicios de administración
- f) Depreciación de otros activos y amortización
- g) Gastos generales
- h) Remuneraciones del personal de administración.

3.11) Reclasificación

La Sociedad ha reclasificado los estados financieros al 30 de junio de 2019, para corregir según indica la presentación de los mismos:

Rubro anterior	Nueva presentación	30-06-2018 M\$
Automotores y otros activos	Inventarios, corrientes	91.638
Costo de Ventas	Gastos de Administración y Ventas	125.942

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2019 (No auditado) y 31 de diciembre de 2018

Nota 4 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo

La composición de este rubro al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

Concepto	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Saldos en bancos ⁽¹⁾	725.168	833.113
Saldos en banco Chile ⁽²⁾	35.021	35.021
Efectivo y documentos en caja	6.976	7.151
Total	767.165	875.285

(1) El saldo de este rubro no tiene restricciones y corresponden al Banco BCI y Banco Chile.

(2) El saldo de este rubro si tiene restricciones ya que son aporte del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones los que se realizan en diciembre de cada año, para la adquisición de Trenes (proyecto Metro tren Rancagua).

Nota 5 - Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, son de cobro dentro de los 30 días siguientes, y no están sujetos a condiciones especiales ni cobro de tasa de interés.

La composición de este rubro al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

A) Deudores comerciales corrientes:

Conceptos	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Cuenta Corriente Varios Deudores	656.443	760.186
Cuentas por cobrar a trabajadores	51.207	89.652
Boletas Bancarias en Garantía a Terceros	104.884	54.884
Provision de deterioro	(21.450)	(22.302)
Anticipo a Proveedores	40.574	39.149
Total	831.658	921.569

La Sociedad constituye provisión de deterioro en base a una pérdida esperada para los deudores comerciales.

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2019 (No auditado) y 31 de diciembre de 2018

Nota 6 – Otros Activos no Financieros, Corrientes y no Corrientes

A) Otros Activos no Financieros, Corrientes

Conceptos	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Gastos Pagados por Anticipados	126.256	134.230
Total	126.256	134.230

B) Otros Activos no Financieros, no Corrientes

Conceptos	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Gastos Pagados por Anticipados	7.458	66.854
Total	7.458	66.854

Corresponde al bono de término de conflicto acordado entre Tren Central y los Sindicato de Tracción, Afines y Conexas, el que fue firmado en diciembre de 2017, por un periodo de 30 meses. Sindicato N°1 de Trabajadores Ferroviarios Afines y Conexas y Sindicato N°10 Interempresa de Trabajadores de movilización (Trafico), estos últimos se firmaron en enero de 2018.

Nota 7 - Cuentas por Cobrar y Pagar a Entidades Relacionadas

Las cuentas por cobrar a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado son de cobro dentro de los siguientes treinta días y no están sujetas a condiciones especiales. Las cuentas por pagar a Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en el Corto Plazo, corresponden a los servicios prestados por la Matriz, en mayor parte relacionados al costo del servicio de transporte de pasajeros y otros servicios corporativos recibidos de la Matriz.

Los saldos de las cuentas por cobrar y pagar corrientes y no corrientes al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 entre la Sociedad y las empresas relacionadas es la siguiente:

a) Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas

Corresponde a cuentas por cobrar al Ministerio de Transportes por concepto de transferencia de recursos para compra de trenes. La composición de este rubro al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2019 (No auditado) y 31 de diciembre de 2018

Sociedad	Rut	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	30.06.2019		31.12.2018	
				Corrientes M\$	No Corrientes M\$	Corrientes M\$	No Corrientes M\$
MTT	61.979.750-7	Relacionada por Accionista	Subsidio Nacional de Transp.Publico	184.443	-	130.937	-
MTT	61.212.000-5	Relacionada por Accionista	Transferencia de Recursos ⁽¹⁾	1.048.020	10.457.902	1.037.327	9.857.516
Total				1.232.463	10.457.902	1.168.264	9.857.516

(1) Las cuentas por cobrar al Ministerio de Transportes representan los aportes fiscales comprometidos por ese Ministerio por un total de 20 cuotas anuales para los siguientes proyectos:

Adquisición Material Rodante Adicional Rancagua Express UF 493.684,283: la primera cuota fue pagada en el mes de diciembre de 2014.

Amortización de Deuda:

Cuotas	Año	Monto UF
Aporte del MTT		493.684,28
Cuota 1	2014	(37.631,00)
Cuota 2	2015	(37.631,00)
Cuota 3	2016	(37.627,44)
Cuota 4	2017	(37.627,33)
Cuota 5	2018	(37.630,97)
Saldo al 30.06.2019		305.536,54

Los valores correspondientes a los aportes fiscales para la compra de Trenes e intereses de la deuda, se compensan, por aplicación del método de la renta de NIC 20, los desembolsos para mantenimiento y la amortización de los intereses de la deuda, los que son presentados como "Ingresos por compensación" en el rubro "Ingresos por venta de servicios y otros" y en otras ganancias no operacionales del estado de resultados integrales consolidados, respectivamente.

Tasa de Interés: El capital adeudado del crédito que se desembolse con cargo al monto comprometido devengará intereses sobre el capital reajustado conforme a la variación del valor de la Unidad de Fomento, un interés anual igual a 4,5 por ciento (nota 25).

Los saldos incluidos en este rubro, generan intereses y variación en UF y la exposición de la Sociedad a los riesgos de crédito y moneda se encuentra revelada.

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2019 (No auditado) y 31 de diciembre de 2018

b) Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas

Corresponde a cuentas por pagar a entidades relacionadas, las cuentas con la sociedad matriz se presentan compensadas de las cuentas por cobrar. La composición de este rubro al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Sociedad	Rut	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	30.06.2019		31.12.2018	
				Corrientes M\$	No Corrientes M\$	Corrientes M\$	No Corrientes M\$
EFE	61.216.000-7	Matriz	Mantenión de Trenes	(12.928.399)	-	(10.615.228)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Energía de Tracción	(6.302.214)	-	(4.852.371)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Consumos Básicos (Agua y Luz)	(111.146)	-	(33.716)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	SEC	(267.625)	-	(267.625)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Servicios Administrativos EFE	(150.328)	-	(129.346)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	TKBC (Peaje variable)	(2.083.854)	-	(1.529.989)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Guardias de Seguridad	(4.723.780)	-	(4.042.326)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Otros	(207.926)	-	(219.637)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Cta.Cte. Mercantil	(4.629.167)	-	(7.806.519)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Mantenion de Estaciones del Nos	(634.281)	-	(579.177)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Adquisicion Trenes (Xtrapolis)	1.264.559	28.866.552	1.214.474	30.165.337
EFE	61.216.000-7	Matriz	Compra Trenes Xtrapolis para el proyecto RX ⁽¹⁾	(1.048.020)	(10.457.902)	(1.037.327)	(9.857.516)
EFE	61.216.000-7	Matriz	Pasivo por Leasing ⁽¹⁾	(1.264.559)	(29.464.308)	(1.214.474)	(30.645.485)
MTT	61.212.000-5	Relacionada por Accionista	Ingr. Diferidos Por Sub Grandes R	(466.260)	-	(466.260)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Vta. Pasajes Personal EFE	52.474	-	47.375	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Cobro de Consumos Basicos (agua luz)	299.537	-	274.368	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Costo de interrupción (Proyecto RX)	7.862.258	-	7.862.258	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Serv. Contrato de Adm.Trafico Ferroviario ⁽²⁾	9.914	-	116.252	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Reembolso Gtos. Personal Administrativos	12.108.869	-	9.856.021	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Otros Cobros	61.059	-	37.291	-
MTT	61.212.000-5	Relacionada por Accionista	Ingreso Diferido 12 Trenes EFE	-	(30.052.127)	-	(30.557.069)
MTT	61.212.000-5	Relacionada por Accionista	Fondos por rendir al MTT	(35.021)	-	(35.021)	-
MTT	61.212.000-5	Relacionada por Accionista	Ingreso Diferido de 4 Trenes Xtrapolis (MTT) ⁽³⁾	-	(10.053.726)	-	(10.222.691)
Total cuentas corrientes compensadas				(13.193.910)	(51.161.511)	(13.420.977)	(51.117.424)

(1) Las cuentas por pagar a EFE por concepto de compra de 4 trenes Xtrapolis.

(2) Con fecha 01 de agosto de 2014 se firmó con la matriz, Empresa de Ferrocarriles del Estado, el mandato de "Administración del Tráfico Ferroviario" y "Administración y Mantenimiento de la Infraestructura EFE", por un monto de UF300 mensuales.

(3) Según el Decreto Exento N°50 del Ministerio de Hacienda, de fecha 7 de febrero de 2013, el monto autorizado para contratar un crédito sindicado para la Empresa de los Ferrocarriles del Estado con la finalidad de financiar el proyecto "Adquisición de Material Rodante Adicional Servicio Rancagua Express" de la filial Trenes Metropolitanos S.A. **(Ver nota 25)**.

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2019 (No auditado) y 31 de diciembre de 2018

(4) Con fecha 10 de octubre de 2013, se firmó un contrato entre la Matriz Empresa de los Ferrocarriles del Estado y Trenes Metropolitanos S.A. por concepto del arriendo de material rodante consistente en 12 trenes Alstom XTrapolis Modular con la finalidad de destinarlos a prestar los servicios de transporte de pasajeros en tramos Alameda Nos y Alameda Rancagua desde el momento que el servicio esté dispuesto para ser prestado. El valor de la renta anual de arrendamiento será el equivalente a UF 45.319,34 IVA incluido. El presente contrato tiene una duración de 30 años, contados desde la fecha de entrega de los trenes. La segunda cuota por arriendo en leasing se facturó en el mes de febrero del 2019, por un monto de M\$1.248.699, equivalente en a UF45.319,34.

Amortización de la deuda:

Cuota	Saldo insoluto UF	Interés Devengado UF	Cuota UF	Saldo final UF
1	1.215.642,16	8.968	(45.319,34)	1.179.290,81
2	1.179.290,80	8.700	(45.319,34)	1.142.671,28
3	1.142.671,28	8.430	(45.319,34)	1.105.781,61
4	1.105.781,61	8.158	(45.319,34)	1.068.619,81
5	1.068.619,81	7.883	(45.319,34)	1.031.183,85
6	1.031.183,85	7.607	(45.319,34)	993.471,72
7	993.471,72	7.329	(45.319,34)	955.481,39
8	955.481,39	7.049	(45.319,34)	917.210,79
9	917.210,79	6.766	(45.319,34)	878.657,87
10	878.657,87	6.482	(45.319,34)	839.820,53
11	839.820,53	6.195	(45.319,34)	800.696,69
12	800.696,69	5.907	(45.319,34)	761.284,22
13	761.284,22	5.616	(45.319,34)	721.581,00
14	721.581,00	5.323	(45.319,34)	681.584,88
15	681.584,88	5.028	(45.319,34)	641.293,70
16	641.293,70	4.731	(45.319,34)	600.705,29
17	600.705,29	4.432	(45.319,34)	559.817,46
18	559.817,46	4.130	(45.319,34)	518.627,98
19	518.627,98	3.826	(45.319,34)	477.134,65
20	477.134,65	3.520	(45.319,34)	435.335,21
21	435.335,21	3.212	(45.319,34)	393.227,41
22	393.227,41	2.901	(45.319,34)	350.808,97
23	350.808,97	2.588	(45.319,34)	308.077,61
24	308.077,61	2.273	(45.319,34)	265.031,01
25	265.031,01	1.955	(45.319,34)	221.666,84
26	221.666,84	1.635	(45.319,34)	177.982,78
27	177.982,78	1.313	(45.319,34)	133.976,44
28	133.976,44	988	(45.319,34)	89.645,47
29	89.645,47	661	(45.319,34)	44.987,46
30	44.987,46	332	(45.319,34)	0,00
Totales		134.970	(1.314.260,86)	

Según NIC 20 el tratamiento de subvenciones relacionadas con activos bajo el método de renta contabiliza las subvenciones como ingreso diferido que se reconoce en resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del correspondiente activo.

c) El detalle de transacciones con la empresa relacionada y su efecto en resultados, al 30 de junio de 2019 y 2018, es el siguiente:

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2019 (No auditado) y 31 de diciembre de 2018

Rut	Naturaleza de la Relación	Costos	30.06.2019		30.06.2018	
			Monto M\$	Efecto Resultado M\$	Monto M\$	Efecto Resultado M\$
			(No Auditado)	(No Auditado)	(No Auditado)	(No Auditado)
61.216.000-7	Matriz	Mantenimiento Automotores	2.496.842	(2.496.842)	2.497.138	(2.497.138)
61.216.000-7	Matriz	Energía Eléctrica Tracción	1.449.843	(1.449.843)	1.228.743	(1.228.743)
61.216.000-7	Matriz	TKBC (Peaje Variable)	553.866	(553.866)	408.116	(408.116)
61.216.000-7	Matriz	Gasto Guardias y Guarda Cruces	702.080	(702.080)	723.396	(723.396)
61.216.000-7	Matriz	Otros	29.486	(29.486)	45.056	(45.056)
61.216.000-7	Matriz	Costos de Interrupcion de servicio (*)	-	-	(2.268.008)	2.268.008
61.216.000-7	Matriz	Reembolso Remuneraciones Personal (Mandato)	(2.218.115)	2.218.115	(2.144.287)	2.144.287
61.216.000-7	Matriz	Intereses de cuenta corriente Mercantil	8.507	(8.507)	141.930	(141.930)
61.216.000-7	Matriz	Compra de 4 Automotores Xtrapolis	11.505.922	-	-	-
61.216.000-7	Matriz	Trasposos de fondo y rendiciones con EFE	-	-	(28.877)	-
61.216.000-7	Matriz	Arriendo de 12 Trenes Xtrapolis por Leasing	30.728.867	(117.608)	118.141	(118.141)
61.216.000-7	Matriz	Intereses de transferencia de recursos (compra de 4 Trenes)	611.090	-	406.478	-
61.216.000-7	Matriz	Remesa de caja	-	-	392.392	-
61.216.000-7	Matriz	Pagos a EFE	(3.185.859)	-	-	-
61.212.000-5	MTT	Compra de Trenes (cuota 2018 - 2014)	35.021	-	26.156	-
61.212.000-5	MTT	Fondos por rendir al MTT (Estudio de Melitren)	-	-	28.877	-
TOTAL			42.717.550	(3.140.117)	1.575.251	(750.225)

(*) Los costos de Interrupción corresponden a costos fijos de ventas de TMSA que se han traspasados al proyecto Rancagua y Nos en una proporción equivalente a la disminución de la actividad. Lo anterior debido a que la Sociedad no había podido operar en forma constante por obras de mejoramiento de la vía. El costo de Interrupción se aplica hasta el 22 de julio de 2018, debido a que posterior a esa fecha comenzó la operación normal del servicio Metrotren Rancagua.

d) Remuneración de los Directores y principales gerentes y ejecutivos.

Las remuneraciones pagadas a los directores por concepto de asistencia a sesiones de Directorios y Comités, tanto ordinarios como extraordinarios, en los ejercicios terminados al 30 de junio de 2019 y 2018, son las siguientes:

Remuneraciones pagadas al Directorio				30-06-2019	30-06-2018
Presidente, Vicepresidente y Directores	RUT	Cargo	Nombramiento	M\$	M\$
Guillermo Ramirez Vilardell	5.744.409-6	Presidente	29-05-2018	11.046	1.806
Isabel Margarita Romero Muñoz	9.258.254-K	Vicepresidente	29-05-2018	8.285	1.355
Pedro Pablo Errázuriz Domínguez	7.051.188-6	Director	29-05-2018	3.685	903
Marisa Kausel Contador	8.003.616-7	Director	29-05-2018	919	-
Jorge Retamal Rubio	10.941.561-8	Director	29-05-2018	5.523	-
Subtotal				29.458	4.064
Ex Directores	RUT		Término	M\$	M\$
José Luis Rodríguez Morales	5.026.381-9	Presidente	25-05-2018	-	8.971
Luis Guillermo Vásquez Ubeda	4.843.682-K	Vicepresidente	25-05-2018	-	6.728
Fernando Zamorano Fernández	10.761.825-2	Director	25-05-2018	-	4.486
Mónica Sara Zucker Gottdiener	7.333.119-6	Director	25-05-2018	-	4.486
Fernando Gustavo Abarca Correa	12.662.158-2	Director	25-05-2018	-	4.486
Subtotal				-	29.157

No existen otros conceptos por remuneraciones.

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2019 (No auditado) y 31 de diciembre de 2018

e) Remuneración de la alta Dirección

El detalle de las remuneraciones de los Gerentes y ejecutivos principales de la Sociedad por los ejercicios terminados al 30 de junio de 2019 y 2018, es el siguiente:

Concepto	30.06.2019 M\$	30.06.2018 M\$
Remuneraciones	316.549	226.274
Otros Beneficios	46.765	40.852
Total Remuneraciones	363.314	267.126

f) El personal de Trenes Metropolitanos S.A. se distribuye como sigue:

Concepto	30.06.2019	30.06.2018
Gerentes y ejecutivos principales	9	9
Profesionales y técnicos	241	201
Personal Operativo y otros	255	310
Total	505	520

Nota 8 – Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

Al 30 de junio de 2019 y 2018, la Sociedad no ha constituido provisión por Impuesto a la Renta de Primera Categoría, por tener pérdidas tributarias.

La Sociedad, en el desarrollo normal de sus operaciones, está sujeta a regulación y fiscalización por parte del Servicio de Impuestos Internos, producto de esto pueden surgir diferencias en la aplicación de criterios en la determinación de los impuestos.

Impuestos diferidos

Dada la situación actual del negocio de la Sociedad, descrita en la Nota 21, la Administración no se encuentra en condiciones de realizar la mejor estimación respecto a la generación de utilidad tributarias futuras que permitan compensar y/o absorber las pérdidas tributarias acumuladas en el corto y largo plazo.

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2019 (No auditado) y 31 de diciembre de 2018

Nota 9 - Activos Intangibles distintos de la Plusvalía

La composición de este rubro al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

Concepto	Valor Bruto		Amortización Acumulada		Valor Neto	
	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Marcas	(No Auditado) 2.350	2.350	(No Auditado) (2.350)	(2.350)	-	-
Licencias Computacionales	235.084	79.334	(55.577)	(34.586)	179.507	44.748
Totales	237.434	81.684	(57.927)	(36.936)	179.507	44.748

Los movimientos de los activos intangibles para el período terminado el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

Movimientos	Licencias Computacionales M\$	Valor Neto M\$
	(No Auditado)	(No Auditado)
Saldo al 01 de enero 2019	44.748	44.748
Amortización	(20.991)	(20.991)
Totales al 30 de Junio de 2019	179.507	179.507

Movimientos	Licencias Computacionales M\$	Valor Neto M\$
Saldo al 01 de enero 2018	54.988	54.988
Amortización	(10.240)	(10.240)
Totales al 31 de Diciembre de 2018	44.748	44.748

Nota 10 - Automotores y Otros Activos

La composición de las partidas que integran este rubro y su correspondiente depreciación acumulada al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, son las siguientes:

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2019 (No auditado) y 31 de diciembre de 2018

Propiedades, plantas y Equipos por clase	Valor Bruto		Depreciación Acum. y Deterioro de valor		Valor neto	
	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
	(No Auditado)		(No Auditado)		(No Auditado)	
Edificios y construcciones	33.299	23.137	(20.757)	(20.137)	12.542	3.000
Existencias de Tarjetas y de Reptos. Automotor	28.955	28.955	-	-	28.955	28.955
Equipo Tractor y Rodante	13.579.108	13.579.108	(6.613.928)	(6.455.781)	6.965.180	7.123.327
Automotores Xtrapolis (4)	10.898.442	10.898.442	(844.716)	(675.751)	10.053.726	10.222.691
Automotores en Leasing (ver nota 7 b)	32.576.949	32.576.949	(2.524.822)	(2.019.879)	30.052.127	30.557.070
Muebles y Enseres y Equipos Computacionales	408.437	406.064	(236.333)	(209.890)	172.104	196.174
Activos en curso	126.117	126.117	-	-	126.117	126.117
Maquinaria y Herramientas y Otros	13.451	13.271	(12.255)	(11.977)	1.196	1.294
Totales	57.664.758	57.652.043	(10.252.811)	(9.393.415)	47.411.947	48.258.628

Los automotores Xtrapolis son depreciados por método lineal a 30 años, a estos automotores se les estimó un valor residual de un 7%. Se realizó un análisis con la demanda proyectada por los servicios Metrotren Nos y Rancagua hasta el fin de la vida útil del parque Automotores Xtrapolis, no resultando una diferencia significativa versus el método de depreciación por kilómetros, estos automotores tienen un valor residual de 7%.

Los movimientos netos al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, de las partidas que integran el rubro automotor y otros activos; son los siguientes:

Movimientos	Edificios y construcciones M\$	Existencias Reptos. y Otros M\$	Equipo Tractor y Rodante M\$	Automotores en Leasing M\$	Muebles y Enseres Otros M\$	Activos en Curso M\$	Maquinarias Herramientas y otros M\$	Valor Neto M\$
Saldo Inicial Neto al 01 de Enero de 2019	3.000	28.955	17.346.018	30.557.070	196.174	126.117	1.294	48.258.628
Adiciones	10.162	-	-	-	2.373	-	180	12.715
Gasto por depreciación	(620)	-	(327.112)	(504.943)	(26.443)	-	(278)	(859.396)
Total movimientos	9.542	-	(327.112)	(504.943)	(24.070)	-	(98)	(846.681)
Saldo Neto al 30 de Junio de 2019 (No auditado)	12.542	28.955	17.018.906	30.052.127	172.104	126.117	1.196	47.411.947

Movimientos	Edificios y Construcciones M\$	Existencias Reptos. y Otros M\$	Equipo Tractor y Rodante M\$	Automotores en Leasing M\$	Muebles y Enseres M\$	Activos en Curso M\$	Maquinarias Herramientas y otros M\$	Valor Neto M\$
Saldo Inicial Neto al 01 de Enero de 2018	3.903	126.758	18.115.785	31.567.064	179.971	126.117	2.867	50.122.465
Adiciones	-	-	-	-	56.116	-	-	56.116
Existencias de Tarjetas y de Reptos. Automotor	-	(97.803)	-	-	-	-	-	(97.803)
Gasto por depreciación	(903)	-	(769.767)	(1.009.994)	(39.913)	-	(1.573)	(1.822.150)
Total movimientos	(903)	(97.803)	(769.767)	(1.009.994)	16.203	-	(1.573)	(1.863.837)
Saldo Neto al 31 de Diciembre de 2018	3.000	28.955	17.346.018	30.557.070	196.174	126.117	1.294	48.258.628

La Sociedad no ha incurrido en costos de desmantelamiento al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

Nota 11 - Cuentas Comerciales por pagar y Otras Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar o acreedores comerciales, no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar, no devengan intereses y tienen un período promedio de pago de 30 días.

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2019 (No auditado) y 31 de diciembre de 2018

La composición de este rubro al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

Conceptos	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Acreedores Comerciales	(No Auditado)	
Proveedores	85.599	92.896
Facturas por recibir	634.094	886.134
Otras Cuentas por pagar		
Retenciones	227.341	246.167
Garantías en efectivo	15.605	15.188
Impuestos por pagar	47.033	29.343
Total	1.009.672	1.269.728

Nota 12– Otros Pasivos no Financieros

La composición de este rubro al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

Conceptos	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Ventas anticipadas de pasajes	72.626	89.940
Recarga de tarjetas servicio Metro Rancagua	318.263	230.172
Total	390.889	320.112

Nota 13 - Provisiones por Beneficios a los Empleados

La composición de este rubro al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

Conceptos	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Provisión de otros beneficios	28.998	30.000
Provisión de vacaciones	665.916	659.748
Total	694.914	689.748

Nota 14 - Patrimonio Neto

a) Capital emitido

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el capital pagado asciende a M\$25.773.900.-

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, las primas por emisión ascienden a M\$154.

El patrimonio neto total al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, asciende a un déficit de M\$5.341.760 y M\$5.399.257, respectivamente.

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2019 (No auditado) y 31 de diciembre de 2018

b) Número de acciones suscritas y pagadas

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el capital pagado de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Serie	N° acciones Suscritas	N° acciones Pagadas	Total N° Acciones al 30.06.2019
Única	166.244.811	166.244.811	166.244.811

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los accionistas y su participación, son los siguientes:

Accionista	Porcentaje de Participación	Número de Acciones
Empresa de los Ferrocarriles del Estado	99,9999%	166.244.751
Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.	0,0001%	60
Total	100%	166.244.811

c) Dividendos

No se han cancelado dividendos durante los ejercicios terminados al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, por presentar resultados acumulados negativos.

d) Otras reservas

Corresponde a la Corrección monetaria del capital pagado generada en el año 2009, cuyo efecto de acuerdo a Oficio Circular N°456 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") (Anteriormente Ex SVS), debe registrarse en Otras Reservas en el patrimonio M\$285.843.

e) Gestión de capital

La gestión del capital, referida a la administración del patrimonio de la Sociedad, tiene como objetivo principal asegurar el establecimiento, mantenimiento y explotación de los servicios de transporte de pasajeros, a realizarse por medio de vía férreas o sistemas similares y servicios de transporte complementarios, cualquiera sea su modo, incluyendo todas las actividades conexas necesarias para el debido cumplimiento de esta finalidad, generando además beneficios sociales de carácter nacional.

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2019 (No auditado) y 31 de diciembre de 2018

Nota 15 - Ingresos Ordinarios

Al 30 de junio de 2019 y 2018, la Sociedad presenta los ingresos ordinarios por servicios entre a Santiago - Chillán y Ramal Talca Constitución, el detalle es el siguiente:

Ingresos Ordinarios	01.01.2019 30.06.2019 M\$	01.01.2018 30.06.2018 M\$	TRIMESTRE	
			01.04.2019 30.06.2019 M\$	01.04.2018 30.06.2018 M\$
	(No Auditado)	(No Auditado)	(No Auditado)	(No Auditado)
Servicio de transporte de pasajeros Santiago - Nos	6.424.021	4.972.198	3.465.741	2.792.323
Servicio de transporte de pasajeros Santiago - Rancagua	2.128.914	914.533	1.102.808	475.665
Servicio de transporte de pasajeros Santiago - Chillan	1.447.841	1.340.683	548.499	601.227
Servicio de transporte de pasajeros Talca - Constitución	32.185	35.107	8.433	9.618
Servicio de transporte de pasajeros Servicio Turístico	63.394	62.730	17.061	38.828
Subsidios del Transporte (MTT)*	455.272	330.742	267.983	156.562
Ingresos por arriendo de espacios publicitarios	17.123	5.658	8.803	3.380
Otros Ingresos	179.409	156.202	95.588	71.805
Total	10.748.159	7.817.853	5.514.916	4.149.408

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

* Este subsidio corresponde en su mayoría al servicio Buscarril de Talca Constitución y servicio Metrotren Rancagua.

Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden con base en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. La sociedad reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con clientes, incluyendo términos de pagos significativos y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos.

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2019 (No auditado) y 31 de diciembre de 2018

Tipo de Servicio	Naturaleza y Oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño, incluyendo términos de pago significativo	Reconocimiento de ingresos bajo la norma NIIF 15 (aplicable a contar del 1 de enero de 2018)	Reconocimiento de ingresos bajo la norma NIC 18 (aplicable antes del 1 de enero de 2018)
Alameda - Nos	Los ingresos corresponden a servicios de transporte de pasajeros, que consiste en el transporte ferroviario urbano de pasajeros comprendido entre las estaciones Alameda y Nos, en la comuna de San Bernardo.	Estos ingresos se reconocen diariamente en función del uso de los pasajeros cuando pasan la tarjeta Bip por el torniquete, este número es multiplicado por la tarifa técnica, mediante una liquidación emitida por el Administrador Financiero de Transantiago, el que aga los montos correspondiente.	Los ingresos son reconocidos cuando el ingreso se puede medirse con fiabilidad, es probable que los beneficios fluyan hacia la entidad y los costos incurridos puedan medirse con fiabilidad.
Alameda - Rancagua	Los ingresos correspondiente al servicio de transporte de pasajeros entre Santiago y Rancagua, esta conformado por 10 estaciones: Alameda, San Bernardo, Buin Zoo, Buin, Linderos, Paine, Hospital, San Francisco, Graneros y Rancagua.	Sus ingresos se reconocen diariamente en función del uso de los pasajeros cuando pasan por los torniquetes utilizados al ingreso y salida de la zona paga del servicio con la tarjeta de Tren Central.	Los ingresos son reconocidos cuando el ingreso se puede medirse con fiabilidad, es probable que los beneficios fluyan hacia la entidad y los costos incurridos puedan medirse con fiabilidad.
Alameda - Chillan	Los ingresos del servicio de transporte de pasajeros interurbano de mediana distancia entre las ciudades de Santiago y Chillán, que contempla detención en 10 estaciones en zonas intermedias en las regiones Metropolitana, O'Higgins, Maule y Bio-Bio.	Estos ingresos se reconocen diariamente en base a la prestación de servicio de transporte de pasajeros.	Los ingresos son reconocidos cuando el ingreso se puede medirse con fiabilidad, es probable que los beneficios fluyan hacia la entidad y los costos incurridos puedan medirse con fiabilidad.
Talca Constitución	Los ingresos correspondiente al servicio de transporte de pasajeros que cubre el tramo entre las ciudades de Talca a Constitución.	Estos ingresos se reconocen diariamente en base a la prestación de servicio de transporte de pasajeros en dicho tramo.	Los ingresos son reconocidos cuando el ingreso se puede medirse con fiabilidad, es probable que los beneficios fluyan hacia la entidad y los costos incurridos puedan medirse con fiabilidad.

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2019 (No auditado) y 31 de diciembre de 2018

Nota 16 - Costo de Ventas

- La Sociedad al 30 de junio de 2019 y 2018, presenta el siguiente detalle:

Costo de Ventas	01.01.2019 30.06.2019 M\$	01.01.2018 30.06.2018 M\$	TRIMESTRE	
			01.04.2019 30.06.2019 M\$	01.04.2018 30.06.2018 M\$
	(No Auditado)	(No Auditado)	(No Auditado)	(No Auditado)
Mantenimiento Automotores	(2.496.842)	(1.923.646)	(1.167.209)	(1.013.198)
Energía Eléctrica de Tracción	(1.465.483)	(1.242.560)	(633.891)	(592.684)
Depreciación Trenes (*)	(186.645)	(229.129)	(100.089)	(113.990)
Gasto Guardias y Guarda Cruces	(702.080)	(531.296)	(389.362)	(271.055)
Servicios de Terceros y Ventas	(1.030.963)	(573.494)	(497.725)	(279.642)
Otros Gastos de Explotación	(232.771)	(180.637)	(139.077)	(86.035)
Remuneraciones Personal Explotación	(2.527.082)	(1.237.891)	(1.322.962)	(632.497)
Mantenimiento Infraestructura	(531.327)	(335.126)	(250.192)	(168.246)
TKBC (Peaje Variable)	(553.866)	(408.116)	(291.961)	(216.687)
Total	(9.727.059)	(6.661.896)	(4.792.468)	(3.374.033)

(*) El gasto por Depreciación, se ha rebajado en M\$673.907 al 30 de junio de 2019 y 673.907 al 30 de junio de 2018, como amortización del ingreso diferido generado por aplicación de NIC 20.

Nota 17- Gasto de Administración y Ventas

La Sociedad al 30 de junio de 2019 y 2018 presenta el siguiente detalle en el rubro gastos de Administración y ventas:

Gastos de Administración y Ventas	01.01.2019 30.06.2019 M\$	01.01.2018 30.06.2018 M\$	TRIMESTRE	
			01.04.2019 30.06.2019 M\$	01.04.2018 30.06.2018 M\$
	(No Auditado)	(No Auditado)	(No Auditado)	(No Auditado)
Asesorias	(57.151)	(82.975)	(37.915)	(44.347)
Costo Mercadotecnia	(43.864)	(53.494)	(10.356)	(35.583)
Informatica y Comunicaciones	(14.544)	(18.826)	(5.549)	(14.201)
Consumos Básicos	(13.888)	(7.567)	(8.982)	(3.459)
Servicios de Administración	(91.568)	(99.761)	(46.388)	(48.470)
Depreciación Otros Activos y Amortización	(19.837)	(15.415)	(10.022)	(7.709)
Gastos Generales	(25.788)	(28.596)	(14.094)	(15.085)
Remuneraciones Personal Administración	(570.595)	(538.388)	(296.218)	(263.975)
Total	(837.235)	(845.020)	(429.525)	(432.829)

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2019 (No auditado) y 31 de diciembre de 2018

Nota 18 – Otros Ingresos/ Egresos y Costos Financieros

La Sociedad al 30 de junio de 2019 y 2018 presenta el siguiente detalle en el rubro otros ingresos y egresos:

a) Otros Egresos e Ingresos

Otros Egresos e Ingresos	01.01.2019 30.06.2019 M\$	01.01.2018 30.06.2018 M\$	TRIMESTRE	
			01.04.2019 30.06.2019 M\$	01.04.2018 30.06.2018 M\$
Venta de bases, cobro de multas	(No Auditado) 17.118	(No Auditado) 7.785	(No Auditado) 6.391	(No Auditado) 4.269
Pago de multas y otros	(15.911)	(31.506)	(15.706)	(16.818)
Total	1.207	(23.721)	(9.315)	(12.549)

b) Costos Financieros

Costos financieros	01.01.2019 30.06.2019 M\$	01.01.2018 30.06.2018 M\$	TRIMESTRE	
			01.04.2019 30.06.2019 M\$	01.04.2018 30.06.2018 M\$
Costos financieros (Arriendo x Leasing, C.ta.Cte.Mercantil)	(No Auditado) (127.575)	(No Auditado) (264.320)	(No Auditado) (46.127)	(No Auditado) (61.386)
TOTAL	(127.575)	(264.320)	(46.127)	(61.386)

Nota 19 - Medio Ambiente

Al 30 de junio de 2019 y 2018, Trenes Metropolitanos S.A. no ha efectuado desembolsos que se relacionen directa o indirectamente con el medio ambiente.

Nota 20 - Administración del Riesgo Financiero

a) Riesgo de Mercado

Las cifras de pasajeros transportados al cierre de marzo del 2019 alcanzaron a 12.444.648 pasajeros, comparados con 9.418.332 durante el mismo periodo del año 2018, lo cual equivale a un aumento del 32,1%. El aumento de pasajeros se debe a los servicios Metrotren Nos y Rancagua.

La empresa presenta una pérdida EBITDA, al 30 de junio de 2019, alcanzó -M\$390,3.

La Sociedad no mantiene activos ni pasivos en otras monedas distintas al peso chileno.

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2019 (No auditado) y 31 de diciembre de 2018

b) Riesgo de Liquidez

El déficit de capital de trabajo y de inversión de la Sociedad, son aportados por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, vía flujo de caja, deuda o aportes de capital. Estos recursos son asegurados y garantizados por EFE.

c) Riesgo de Crédito

Está asociado con la capacidad de recuperar los activos financieros que la sociedad mantiene pendiente de cobro a la fecha de los estados financieros. La exposición máxima está dada por todos los activos financieros que se mantienen.

No obstante, lo anterior solo una parte menor tiene un resguardo de riesgo crédito y está relacionada con deudores varios.

Provisión Deudores Incobrables	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Saldo Inicial	22.302	22.302
Incremento o Disminución de Provisiones del año	(852)	-
Saldo Final	21.450	22.302

No se visualizan otros riesgos financieros que puedan afectar directa y significativamente la operación de Trenes Metropolitanos S.A. durante este periodo.

d) Costo de Energía de Tracción

El costo de la energía de tracción impacta los costos y resultados de la Sociedad. Ya que el transporte ferroviario tiene una importante dependencia de la energía eléctrica, la cual se usa para efectuar la operación de transporte de pasajeros. La Sociedad mantiene contratos para la compra de energía indexados al precio de nudo de la energía eléctrica, por lo que un aumento en sus precios afectaría las utilidades de la Sociedad.

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2019 (No auditado) y 31 de diciembre de 2018

Nota 21 - Empresa en Marcha

Al 30 de junio de 2019 y 2018, la Sociedad presenta capital de trabajo negativo y pérdidas acumuladas recurrentes. Las cifras de pasajeros transportados al cierre de junio del 2019 alcanzaron a 12.444.648 pasajeros, comparados con 9.418.332 pasajeros durante el mismo periodo del año 2018, lo cual equivale a un aumento del 32,1%. Se proyecta que en régimen los pasajeros transportados se incrementarían en unos 1,7 mil en un año completo.

Los ingresos de la Sociedad al cierre de junio de 2019 alcanzaron a MM\$ 10.748 comparados con los MM\$ 7.818 durante el mismo período del año 2018 lo cual equivale a un aumento del 37,5%. Lo anterior corresponde al inicio de la operación del servicio Metrotren Nos y Metro Rancagua.

No obstante a lo anterior, los presentes estados financieros se han formulado bajo el principio de "Empresa en Marcha", al considerar que la recuperación de la inversión en automotores, otras inversiones relacionadas y el financiamiento para el cumplimiento normal de sus operaciones, dependen de la generación futura de resultados y aportes financieros que recibe del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y su matriz EFE, el que se otorga en base a la aprobación de los planes trienales de desarrollo de la Sociedad contemplados para su Matriz EFE en el DFL 1 de 1993, en su condición de empresa pública, cuyo financiamiento se encuentra contemplado en la Ley de Presupuestos de la Nación.

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2019 (No auditado) y 31 de diciembre de 2018

Nota 22 - Garantías y Cauciones Obtenidas de Terceros

Al 30 de junio de 2019, la Sociedad mantiene en su poder garantías obtenidas de terceros en efectivo y UF (Proveedores y clientes), que corresponden a un total de M\$512.589.

TOMADOR	MONEDA	MONTO M\$/UF
TRANSVE S.A	\$	10.176
APRO LTDA	\$	3.032
ICIL ICAFAL S.A.	\$	48.208
SERVICIOS INTEGRALES AGUILAR Y CIA.	\$	17.849
ASEORÍAS HIDRÁULICAS LIMITADA	\$	933
ITALIA PROMO SPA	\$	1.012
EME SERVICIOS GENERALES LTDA	\$	46.474
EME SERVICIOS GENERALES LTDA	\$	22.032
COMERCIAL ENTRERRIELES SPA	\$	7.746
LATAM BUSES SPA	\$	3.000
RECORRIDO LATIN AMERICA SPA	\$	3.000
GENERACION Y SISTEMAS SPA	\$	559
ASOC GREMIAL RUTA DEL VINO VALLE DE	\$	500
CLAUDIO BRAVO INOSTROZA	\$	1.774
JUAN ANTONIO MIRANDA MATAMALA	\$	1.488
ROSA O. MARTÍNEZ GONZÁLEZ	\$	309
MANUEL GARRIDO PALACIOS	\$	100
PEDRO BERRIOS VALDÉS	\$	508
LORENA PAZ MARTIN MARTIN	\$	2.563
GONZALO VILLALOBOS RIQUELME	\$	89
GONZALO VILLALOBOS RIQUELME	\$	92
CHRISTIAN SEPULVEDA PODUJE	\$	685
TRANSP. PASAJEROS FERROTREN TAXIS L	\$	4.854
K CINCO SPA	\$	1.378
TRADE MEDIA SPA	\$	550
COMERCIALIZADORA GERBAU LTDA	\$	177
AGH SERVICIOS TURÍSTICOS SPA	\$	1.000
COMERCIAL ENTRERRIELES SPA	\$	240
COMERCIAL ENTRERRIELES SPA	\$	787
COMERCIAL ENTRERRIELES SPA	\$	250,00
COMERCIAL ENTRERRIELES SPA	\$	1.440,00
EMPRESA TURISTICA DESTINO CHILE SPA	\$	300,00
IDEFIXS MARKETING Y COMUNICACIONES	\$	100,00
INMOBILIARIA SOCOVESA STGO. S.A.	\$	184,00
SISTEMAS SEC S.A.	UF	181,00
INDRA SISTEMAS CHILE S.A.	UF	175,78
TECNICAS MODULARES E INDUST. CHILE	UF	2.885,53
SONDA S. A.	UF	80,00
ASYNTEC SPA	UF	1.300,00
SERVICIOS INTEGRALES AGUILAR Y CIA.	UF	1.525,00
MATABICHOS CONTROL DE PLAGAS LTDA.	UF	86,27
TECNOLOGIA Y SEGURIDAD SBS CHILE LT	UF	349,00
COMERCIAL ENTRERRIELES SPA	UF	20,00
KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS CHILE	UF	75,00
EVENTOS Y PUBLICIDAD TIMER Y CIA. L	UF	300,00
SOCIEDAD COMERCIAL ZONAR SPA	UF	50,00
K CINCO SPA	UF	150,00
OPEN WIRELESS LABORATORIES S.A.	UF	303,00
SERLIMP LTDA	UF	149,00
SERLIMP LTDA	UF	879,60
SERLIMP LTDA	UF	614,00
ASES Y SERVICIOS INTEGRALES SAN LUI	UF	1.917,00
INVERSIONES TECNOLOGICAS S.A.	UF	30,00
FRANCISCO JAVIER GONZALEZ VIVERO	UF	627,70
PAOLA ANDREA CORNEJO DE MENDOZA	UF	100,00

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2019 (No auditado) y 31 de diciembre de 2018

Nota 23 - Sanciones

Durante el periodo terminado al 30 de junio de 2019 y 2018, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) no ha aplicado sanciones a la Sociedad ni a sus Directores y Ejecutivos.

Al 30 de junio de 2019 y 2018, no existen sanciones de otras autoridades administrativas.

Nota 24 - Contingencias

Al 30 de junio de 2019, Trenes Metropolitanos S.A., presenta las siguientes contingencias:

1. Tren Central con Sepúlveda:

Rol: C-5658-2018

Tribunal: 11° Civil de Santiago.

Materia: Juicio de arrendamiento, cobro de rentas impagas y terminación de contrato en contra de Cristian Sepúlveda Poduje.

Cuantía: 25 UF.

Estado procesal: Se dictó sentencia definitiva de primera instancia la cual acogió en todas sus partes la demanda interpuesta por Tren Central, ordenando la restitución del inmueble arrendado y condenándolo al pago de las rentas adeudas más intereses y costas de la causa.

Con fecha 11 de julio del año 2019, se llevó a efecto el lanzamiento del demandado con auxilio de la fuerza pública ante tribunal exhortado de la ciudad de San Fernando.

Por tanto, a la fecha, la presente causa se encuentra terminada.

2. Tren Central / EFE con Técnicas Modulares e Industriales Chile Ltda.

Rol: C-33.442-2017

Tribunal: 15° Civil de Santiago.

Materia: Demanda en juicio ordinario mayor cuantía de repetición por pago de lo no debido.

Cuantía: UF 13.505,506

Estado procesal: En estado de fallo.

Posible resultado del juicio: En atención a la etapa procesal en que se encuentra la presente causa, no es posible determinar el probable resultado final del juicio

3. Sepúlveda con Trenes Metropolitanos y Empresa de los Ferrocarriles del Estado

Rol: C-26.143-2018

Tribunal: 17° Civil de Santiago.

Materia: Juicio de indemnización de perjuicios intentado por Cristian Sepúlveda Poduje, en contra de TC y EFE.

Cuantía: \$315.362.800

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2019 (No auditado) y 31 de diciembre de 2018

Estado procesal: Con fecha 17 de mayo de 2019, se dictó resolución que recibe la causa a prueba, la que se encuentra pendiente de notificación.

Probable resultado: De conformidad a la etapa procesal de los presentes autos, no es posible determinar su resultado. Sin embargo, en el evento de resultar condenada Trenes Metropolitanos S.A., se estima que el monto de la condena será considerablemente inferior.

4. Molina con Trenes Metropolitanos S.A.

Rol: C-5960-2019.

Tribunal: 4° Juzgado Civil de San Miguel.

Materia: Demanda indemnización perjuicios en procedimiento ordinario menor cuantía, interpuesta por doña Katherine Molina producto de un accidente sufrido en estación Lo Espejo.

Cuantía: \$640.000.

Estado procesal: Con fecha 17 de julio de 2019, las partes arribaron a un avenimiento mediante el cual sin reconocer responsabilidad en los hechos y para el solo efecto de poner término al juicio Trenes Metropolitanos ofreció pagar la suma única y total de \$350.000. Suma que a la fecha del presente informe se encuentra pagada. A la espera del archivo del expediente en el tribunal.

5. Sepúlveda con Trenes Metropolitanos S.A y EFE

Rol: O-33-2019.

Tribunal: 2° Juzgado de Letras de San Fernando.

Materia: Demanda despido indirecto y prestaciones laborales, interpuesta por don Aquiles Sepúlveda Rey en contra de TMSA Y EFE, este último en calidad de demandado solidario bajo el régimen de subcontratación.

Cuantía: \$45.243.522.

Estado procesal: Se encuentra programada audiencia de juicio para el día, 11 de septiembre de 2019.

Probable resultado: De conformidad a la etapa procesal de los presentes autos, no es posible determinar su resultado. Sin embargo, en el evento de resultar condenada Trenes Metropolitanos S.A., se estima que el monto de la condena será considerablemente inferior.

6. Prefectura Seguridad Privada con Trenes Metropolitanos S.A

Rol: 91030-2018.

Tribunal: 1° Juzgado de Policía Local de Estación Central.

Materia: Infracción artículo 3 DL 3.607 "Entidad Estratégica que no presenta el estudio de seguridad en el plazo establecido por la autoridad fiscalizadora, conforme a la resolución secreta 1581 de fecha 14 de agosto de 2018."

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2019 (No auditado) y 31 de diciembre de 2018

Cuantía: Multa de 5 a 100 ingresos mínimo mensual a beneficio fiscal.

Estado procesal: En audiencia de Conciliación, Contestación y Prueba, se solicitó oficio a la Prefectura de Carabineros, con el objeto de que dicha entidad informe al tribunal, si dicha autoridad sostuvo reuniones con Trenes Metropolitanos, con el objeto de dar solución a la infracción de autos.

Probable resultado: De conformidad a la etapa procesal de los presentes autos, no es posible determinar su resultado

7. Prefectura Seguridad Privada con Trenes Metropolitanos S.A

Rol: 35523-2018.

Tribunal: 2° Juzgado de Policía Local de Estación Central.

Materia: Infracción artículo 3 DL 3.607 "Entidad Estratégica que no cuenta con dispositivo alarma de asalto conectada a la Central de Comunicaciones de Carabineros.

Cuantía: Multa de 5 a 100 ingresos mínimo mensual a beneficio fiscal.

Estado procesal: Se solicitó como medida para mejor resolver, la remisión de oficio para ante la Prefectura de Carabineros OS10, con el objeto de que dicha entidad diera cuenta al tribunal que a la fecha se encuentra subsanada la omisión que dio origen a los autos.

8. Prefectura Seguridad Privada con Trenes Metropolitanos S.A

Rol: 5674-2019

Tribunal: Juzgado de Policía Local de San Fernando.

Materia: Infracción artículo 3 DL 3.607 "Entidad Estratégica que no presenta nuevo estudio de seguridad después de haber sido rechazado por la autoridad fiscalizadora.

Cuantía: Multa de 5 a 100 ingresos mínimo mensual a beneficio fiscal.

Estado procesal: Audiencia de contestación conciliación y prueba para el día 27 de agosto de 2019.

Probable resultado: De conformidad a la etapa procesal de los presentes autos, no es posible determinar su resultado

9. Galaz con Incar Seguridad Ltda. Y Trenes Metropolitanos S.A y Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Rol: M 206-2019

Tribunal: Juzgado de Letras del Trabajo de Rancagua.

Materia: Despido injustificado y cobro de prestaciones laborales.

Cuantía: \$2.762.805, más reajuste e intereses.

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2019 (No auditado) y 31 de diciembre de 2018

Estado procesal: Se interpuso reclamo en contra de la resolución que acogió la demanda de conformidad al procedimiento monitorio. Se encuentra fijada audiencia única de contestación conciliación y prueba para el día 5 de agosto de 2019.

Probable resultado: De conformidad a la etapa procesal de los presentes autos, no es posible determinar su resultado

10. Villarroel con Incar Seguridad Ltda. Y Trenes Metropolitanos S.A y Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Rol: M- 207-2019

Tribunal: Juzgado de Letras del Trabajo de Rancagua.

Materia: Despido injustificado y cobro de prestaciones laborales.

Cuantía: \$568.646, más reajuste e intereses.

Estado procesal: Con fecha 11 de julio se notificó resolución de fecha 30 de mayo de 2019, que acogió demanda en procedimiento monitorio. En estado de interponer reclamación en contra de dicha resolución. A la espera de notificación de resolución que cita a las partes a audiencia única en procedimiento monitorio.

Probable resultado: De conformidad a la etapa procesal de los presentes autos, no es posible determinar su resultado.

11. Asenjo con Incoservicios Ltda. Y Trenes Metropolitanos S.A

Rol: T-17-2019

Tribunal: Juzgado de Letras del Trabajo de Linares.

Materia: Tutela derechos fundamentales con ocasión del despido, despido injustificado y cobro de prestaciones laborales. Trenes Metropolitanos, se encuentra demediando en calidad de solidario/subsidiario bajo el régimen de subcontratación.

Cuantía: \$5.457.467, más reajuste e intereses.

Estado procesal: Se encuentra fijada audiencia preparatoria para el día 14 de agosto de 2019.

Probable resultado: De conformidad a la etapa procesal de los presentes autos, no es posible determinar su resultado.

12. Castillo con Sociedad Incar Seguridad Ltda. y otros.

Rol: O4405-2018

Tribunal: 1° Juzgado de Letras del trabajo de Santiago.

Materia: Demanda daño moral por accidente del trabajo en contra de la empresa principal Incar Seguridad Ltda y de manera solidaria o subsidiaria a Trenes Metropolitanos SA y a la Empresa de los Ferrocarriles del estado, conforme al régimen de subcontratación.

Cuantía: \$15.000.000

Estado procesal: **Estado procesal:** Con fecha 1° de abril de 2019, se llevó a efecto audiencia de juicio, oportunidad en que la demandante y la demandada principal, arribaron a un

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2019 (No auditado) y 31 de diciembre de 2018

avenimiento, conforme al cual, la parte demandante se desistió de la demanda interpuesta en contra de Trenes Metropolitanos S.A. Por tanto, la presente causa se encuentra terminada.

13. Jorquera con EME Servicios Generales Limitada y Trenes Metropolitanos S.A.

Rol: O-818-2019

Tribunal: 1° Juzgado del Trabajo de Santiago.

Materia: Demanda Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones, interpuesta en contra de Trenes Metropolitanos en calidad de demandado solidario/subsidiario bajo el régimen de subcontratación.

Cuantía: \$6.000.000 más intereses reajustes y costas.

Estado procesal: Con fecha 25 de marzo de 2019, se llevó a efecto audiencia preparatoria. Posteriormente, con fecha 4 de abril del presente año, la demandante con la demandada principal arribaron a un avenimiento, conforme al cual, la parte demandante se desistió de la demanda interpuesta en contra de Trenes Metropolitanos S.A. Por tanto, la presente causa se encuentra terminada.

Nota 25 - Prenda sin desplazamiento sobre los dineros

Dentro del marco de la operación financiera que se diseñó para la obtención de los recursos destinados a financiar la adquisición al Consorcio Alstom para Metrotren Rancagua del material rodante de Trenes Metropolitanos S.A., (4 unidades), la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (Sociedad Matriz), ha suscrito con fecha 21 de marzo de 2014, un contrato "Contrato Apertura de Financiamiento", el que se ha celebrado con el Banco de Chile, Banco Itaú Chile, HSBC Bank (Chile), Metlife Chile Compañía de Seguros de Vida S.A. y Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. Por medio del referido contrato de apertura de financiamiento, el Banco de Chile, el Banco Itaú Chile, HSBC Bank (Chile), Metlife Chile Compañía de Seguros de Vida S.A. y Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A., han otorgado un financiamiento a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE), por un monto total de 1.413.229,241 Unidades de Fomento. Las cláusulas específicas del referido contrato constan en el "Contrato Apertura de Financiamiento".

Trenes Metropolitanos S.A., constituyó una prenda sin desplazamiento sobre los dineros provenientes del Convenio de Transferencia de Recursos indicado, caución que garantizará el pago de las obligaciones que ha asumido la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE) en el marco de la celebración del "Contrato de Apertura de Financiamiento" celebrado con los Bancos de Chile, Banco Itaú Chile, HSBC Bank (Chile), Metlife Chile Compañía de Seguros de Vida S.A. y Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A., con fecha 21 de marzo de 2014.

TRENES METROPOLITANOS S.A.

Nota a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2019 (No auditado) y 31 de diciembre de 2018

Pago del Crédito: Los pagos se efectuarán anualmente en el mes de diciembre desde el año 2014 hasta el año 2033.

Tasa de Interés: El capital adeudado del crédito que se desembolse con cargo al monto comprometido devengará intereses sobre el capital reajustado conforme a la variación del valor de la Unidad de Fomento, con un interés anual igual a 4,5 por ciento.

Otros antecedentes

Según el Decreto Exento N°50 del Ministerio de Hacienda, de fecha 7 de febrero de 2013, el monto autorizado para contratar un crédito sindicado para la Empresa de los Ferrocarriles del Estado con la finalidad de financiar el proyecto "Adquisición de Material Rodante Adicional Servicio Rancagua Express" para el reemplazo de la flota de trenes del servicio Metrotren de la filial Trenes Metropolitanos S.A., asciende a la suma de hasta UF493.684,28.

Con fecha 28 de diciembre de 2018, el MTT cancela la tercera cuota de Adquisición de Material Rodante Adicional Servicio Metro tren Rancagua por M\$1.048.020.

Los efectos contables generados por la transacción descrita en los párrafos anteriores son los siguientes: contabilización de adición de material rodante por M\$10.898.442, ingreso diferido por M\$10.053.726, cuentas por cobrar corriente y no corriente al Ministerio de Transporte por M\$11.505.922 y una cuenta por pagar con EFE de M\$11.505.922.

Nota 26 - Hechos Posteriores

Entre el 1 de julio de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros intermedios, no hay otros hechos posteriores que afecten en forma significativa las cifras en ellas contenidas o la interpretación de los estados financieros intermedios a esta fecha.